



BANDO

RECOMENDACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR LA TRANSMISIÓN DEL VIRUS DEL NILO

Con el fin de minimizar el impacto de infecciones por la enfermedad de Fiebre del Nilo, y considerando la participación activa de la población uno de los aspectos más destacados para la vigilancia de los vectores en el ámbito local, se formulan las siguientes recomendaciones:

En casa. La mayoría de los mosquitos que pican en los hogares se han criado muy cerca de nuestras casas y, probablemente, nosotros mismos hemos proporcionado el criadero y refugio adecuados para ello. Las fases juveniles de los mosquitos picadores se encuentran en agua estancada y no necesitan mucho espacio. Los focos domésticos van desde cubos, latas, depósitos y fosas sépticas mal tapadas, hasta fuentes y, sobre todo, piscinas no tratadas fuera de la temporada de baño, recipientes de recogida de la condensación de los aparatos de aire acondicionado, platos de debajo de las macetas, etc.

En el campo. Es más frecuente la presencia de mosquitos adultos, sobre todo si estamos cerca de zonas con agua estancada (no necesariamente sucia) o con abundante vegetación y una humedad relativamente alta que les permite estar activos durante todo el día (aunque son las horas de la salida y puesta de sol las que registran normalmente una mayor concentración).

En las residencias de verano. Las residencias de verano, por su proximidad al entorno natural (especialmente en las condiciones citadas en el apartado anterior), suponen un mayor uso de los espacios exteriores y un menor aislamiento de los interiores, propiciando una mayor frecuencia de mosquitos en el interior de las habitaciones. Hay que tener en cuenta que hay mosquitos que pasan todo el día en el interior de las habitaciones alimentándose y otros que sólo acceden durante la noche (atraídos por la luz). Los jardines con abundante vegetación y bien regados reúnen excelentes condiciones para albergar a los mosquitos adultos durante el día, por ejemplo, en setos, arbustos y macetas que les protegen del calor diurno.

Para evitar las picaduras.

1. Emplear telas mosquiteras en ventanas y puertas, vigilar cuartos de bomba con depósito de agua potable o para la recepción de aguas residuales, bajos inundables de edificios, etc.

2. Usar ropa que cubra la piel: manga larga, pantalones largos y calcetines, principalmente a la caída de la tarde.

3. Dejar la luz apagada si la ventana está abierta, ya que los mosquitos acuden a la luz.

4. En el exterior, procurar mantenerse alejados de espacios donde haya agua estancada sin tratar (agua no clorada), como desguaces de neumáticos, fuentes, piscinas, estanques, lavaderos, agujeros de árboles, etc.

5. Usar repelentes contra mosquitos en casos en los que estemos en una zona donde abunden y en las horas en las que pican con más frecuencia (caída de la tarde o durante la noche). No se deben utilizar productos que no estén registrados para "uso doméstico", debiéndose leer detenidamente el contenido de las etiquetas antes de utilizar el producto.

6. En caso de usar aerosoles (insecticidas) hay que airear bien las habitaciones. Deben estar igualmente registrados para "uso doméstico". Los difusores eléctricos antimosquitos deben usarse siempre con las ventanas abiertas (al menos cuando se pernocte en la habitación).

Siendo fundamental la participación de la población para que las medidas de control puedan resultar significativamente exitosas, es por lo que se pide la colaboración vecinal para erradicar esta situación.

Lo que se hace público para general conocimiento, en la ciudad de La Rambla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

EL ALCALDE,

Código seguro de verificación (CSV):

48A5 36A8 262E 1565 7A41



48A536A8262E15657A41

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es/>

Firmado por el Alcalde JIMENEZ AGUILAR JORGE el 11-09-2024